

El H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, a través de la Dirección de Cultura, convoca a todos los escritores en la República Mexicana a participar en los tradicionales



#### Bases:

1. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la convocatoria y tendrá como límite para la recepción de los textos el día 23 de mayo de 2025. Los trabajos recibidos posteriormente no participarán en el certamen.

2. Los trabajos de cada categoría deberán sujetarse a los siguientes requisitos:

#### Poesía:

Se podrá presentar un trabajo inédito de tema libre con un mínimo de 12 poemas y un máximo de 30 cuartillas.

#### Cuento:

Se podrá presentar un trabajo inédito de tema libre con un mínimo de 6 cuentos y un máximo de 30 cuartillas.

En ambas categorías los trabajos deberán entregarse en formato digital, escrito en un procesador de textos con orientación vertical tamaño carta y en la primera página se anotará únicamente el título y el seudónimo.

Utilizar letra Arial tamaño 12, márgenes normales, interlineado doble, sin ilustraciones de ningún tipo ni citas de otros autores.

Guardar en formato PDF (sólo lectura) indicando el título del trabajo y la categoría pero sin datos personales.

3. Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: [2025juegosflorales@gmail.com](mailto:2025juegosflorales@gmail.com) adjuntando el trabajo en PDF.

4. En otro documento se deberá anotar los siguientes datos personales: seudónimo, título del trabajo, categoría, nombre y apellidos completos, domicilio, código postal, correo electrónico, número telefónico de contacto (para avisarle si obtiene el premio o alguna mención honorífica) y adjuntar una breve semblanza profesional. Guardar este documento en PDF rotulado con el seudónimo y enviarlo adjunto a la siguiente dirección electrónica: [mantenedor2025lagos@gmail.com](mailto:mantenedor2025lagos@gmail.com)

5. No podrán participar los trabajos ya publicados en cualquier medio, ni obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

6. El jurado de cada categoría estará integrado por académicos y/o escritores de distinguida trayectoria, cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitir el fallo.

7. El comité organizador estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria y para resolver las situaciones no previstas.

8. El jurado podrá declarar desierto el premio en alguna o en ambas categorías si, a juicio de los integrantes, ninguno de los trabajos participantes tuviera la calidad suficiente para obtener el premio.

9. El fallo del jurado será dado a conocer el 30 de junio de 2025. Los nombres de los ganadores se publicarán en las redes sociales de Cultura Lagos ese mismo día.

10. Los ganadores del premio en cada categoría serán notificados vía telefónica o correo electrónico.

#### Premios:

1. Los premios para los galardonados consistirán en:

**Poesía: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.**

**Cuento: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.**

12. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas en ambas categorías si lo considera pertinente.

13. Los trabajos no premiados serán eliminados para proteger los derechos de autor, así como los datos de los participantes.

14. Los trabajos ganadores de ambas categorías, así como las menciones honoríficas podrán ser incluidos en una publicación, bajo previo acuerdo por ambas partes.

#### Evento de premiación:

El acto de premiación se celebrará en el majestuoso Teatro José Rosas Moreno, en Lagos de Moreno, en el mes de agosto y la fecha exacta será anunciada durante el mes de julio de 2025.